

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROVETTAG S.A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: PROVETTAG S.A.

LUGAR DE LA JUNTA : Urdesa, Circunvalación # 116 y V.E.E.

FECHA DE LA JUNTA: : 18 de Marzo del 2020

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Juan José Palacios Perez

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Jonathan Arboleda

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: **US\$ 800.00**

NOMINA DE ACCIONISTAS : Juan José Palacios Perez, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos, y José Joaquín Perez Ortiz propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos, las mismas que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, y que de acuerdo con la ley corresponden a US\$ 800,00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

RESOLUCIONES:

Resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: Se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2020

FIRMAN: Juan José Palacios Perez	Accionista
José Joaquín Perez Ortiz	Accionista
Jonathan Arboleda	Comisario

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020.



Francisco Arévalo
SECRETARIO